APROBACIÓN DE PÓLIZA			
FECHA DE REVISION Y APROBACION:	3 de septiembre de 2026		
DATOS Y MOVIMIENTOS DEL CONTRATO			
NOMBRE CONTRATISTA Y NIT	CONSORCIO INTERHACHA 2025 NIT: 902.011.747-2		
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	CONTRATO No 3701 - 01 DE DICIEMBRE DE 2025		
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 212.361.800,00		
VALOR ADICION SI APLICA	N/A		
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 212.361.800,00		
TERMINO DE EJECUCION INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE INICIO	05 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACTA DE PRORROGA No. 01	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS	29 de diciembre de 2025	
ACTA DE PRORROGA No. 02	SESENTA Y UN (61) DÍAS	13 de febrero de 2026	
ACTA DE SUSPENSION No. 1	SESENTA (60) DÍAS	13 de abril de 2026	
AMPLIACION No 1 A LA SUSPENSION No 1	TREINTA (30) DÍAS	5 de junio de 2025	
AMPLIACION No 2 A LA SUSPENSION No 1	TREINTA (30) DÍAS	9 de julio de 2026	
AMPLIACION No 3 A LA SUSPENSION No 1	TREINTA (30) DÍAS	6 de agosto de 2026	
ACTA MODIFICATORIA No	N/A	N/A	
ACTA DE SUSPENSION No.	N/A	N/A	
ACTA DE REINCIO No.	24 de agosto de 2026		
FECHA ACTUAL DE TERMINACION	25 de agosto de 2026		
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	N/A		
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	EJECUCION		
ACTUALIZACION	ACTUALIZACION SEGÚN ACTA DE SUSPENSION No 1 DE FECHA 13/04/2026, ACTA DE AMPLIACION No 1 A LA SUSPENSION No 1 DE FECHA 05/06/2026, ACTA DE AMPLIACION No 2 A LA SUSPENSION No 1 DE FECHA 09/0/2026, ACTA DE AMPLIACION No 3 DE LA SUSPENSION No 1 DE FECHA06/08/2026 Y EL ACTA DE RE REINICIO No 1 DE FECHA 24/08/2026		
ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		NIT 860.524.654-6
No. POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	620-47-994000059192	FECHA	27 de agosto de 2026
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICADO POLIZA DE CUMPLIMIENTO	4		
No. POLIZA DE R.C.E.:	N/A	FECHA	N/A
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICACION POLIZA DE R.C.E.	N/A		

ASUNTO	OBJETO CONTRACTUAL
APROBAR LOS AMPAROS, VIGENCIAS, INICIOS, REINCIOS, CUANTIAS Y/O PRORROGAS DE LA GARANTIA QUE RESPALDA LAS ADICIONES DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – METAVILLAVICENCIO

GARANTIA Y/O AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO	**%**	N/A	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**20%**	5/12/2025	25/12/2026	$ 42.472.360,00
CALIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR	**%**	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO	**20%**	25/08/2026	25/08/2031	$ 42.472.360,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	**5%**	5/12/2025	25/12/2029	$ 10.618.090,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	**%**	N/A	N/A	N/A
RESPONSABILIDA CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**SLMV**	N/A	N/A	N/A

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU VIGENCIA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.

NOTA 2: EN CASO DE QUE EL ACTA DE INICIO MODIFIQUE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE DEBERÁN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL **CONTRATO 3701-2025**

NOTA 3: CUANDO SE ACTUALICE **LA TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE OBRA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

NOTA 4: CUANDO SE ACTUALICE **LA TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE INTERVENTORÍA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZA LA GARANTIDA DE CALIDAD DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DEL OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORÍA.

Con el presente documento se aprueba la póliza referida con los amparos, vigencias y valores indicados del contrato en referencia aprobados de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 174 del 31 de Mayo de 2012 expedida por el Alcalde Municipal de Villavicencio.

JHONY ALEXANDER MORENO MONTOYA
Jefe Oficina de Contratación (E)
Decreto 211 del 28 de Agosto de 2026

Proyecto: DIANA CATHERINE TORRES G (CPS-2928-2026)

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000059192**	**Número de anexo:**	**4**
Agencia:	**VILLAVICENCIO**	**Ramo:**	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**		
Tomador / Garantizado:	**CONSORCIO INTERHACHA 2025**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CALIDAD DEL SERVICIO	martes, 25 de agosto de 2026	lunes, 25 de agosto de 2031	$42,472,360.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	viernes, 5 de diciembre de 2025	sábado, 25 de agosto de 2029	$10,618,090.00
CUMPLIMIENTO	viernes, 5 de diciembre de 2025	viernes, 25 de diciembre de 2026	$42,472,360.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 6 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6203186132

PÓLIZA No: 620 - 47 - 994000059192 ANEXO: 4

AGENCIA EXPEDIDORA: VILLAVICENCIO COD. AGENCIA: 620 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
27	08	2026	27	08	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: CONSORCIO INTERHACHA 2025 IDENTIFICACIÓN: NIT 902.011.747-2

DIRECCIÓN: CL 2 A # 30 - 56 BRR LA CORALINA CIUDAD: VILLAVICENCIO, META TELÉFONO: 6086638378

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.324-3

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.324-3

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	05/12/2025	25/12/2026	42,472,360.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	05/12/2025	25/08/2029	10,618,090.00
CALIDAD DEL SERVICIO	25/08/2026	25/08/2031	42,472,360.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA MODIFICACION

DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 13/04/2026, ACTA DE AMPLIACION No. 1 A LA SUSPENSION No. 1 DE FECHA 05/06/2026, ACTA DE AMPLIACION No. 2 A LA SUSPENSION No. 1 DE FECHA 09/07/2026, ACTA DE AMPLIACION No. 3 A LA SUSPENSION No. 1 DE FECHA 06/08/2026 Y ACTA DE REINICIO No. 1 DE FECHA 24/08/2026, NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 25/08/2026, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 822007239 - ARM CONSULTING SAS - PART: 90.00%
NIT 901891714 - INGENIERIA E INTERVENTORIA CRISMA SAS - PART: 10.00%

BENEFICIARIOS
NIT 892099324 - MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****95,562,810.00	$ ***********9,600	$*****6,000.00	$ ********2,964	$ ***********18,564

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	6002	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000620318613

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

C8DA207B0C0FFC7F5A

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a jueves: de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. - Viernes: de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: VILLAVICENCIO COD. AGENCIA: 620 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000059192 ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO INTERHACHA 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT 902.011.747-2

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.324-3

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.324-3

TEXTO ITEM 1

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 3701 DE 2025, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA
PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES
35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META.
-
NOTA ACLARATORIA:
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS QUE SERAN CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CUAL DEBERA SER REPORTADA OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑIA.

CLIENTE

RECIBO DE CAJA No. 620146163

Aseguradora Solidaria de Colombia

AGENCIA	TRANSACCIÓN Nro.	FECHA DE RECAUDO	TIPO PAGADOR
VILLAVICENCIO	620237880	27/08/2026	ASEGURADO

NOMBRE PAGADOR	C.C o NIT
CONSORCIO INTERHACHA 2025	902011747

TOMADOR PÓLIZA
CONSORCIO INTERHACHA 2025

DETALLE DE PAGO
PAGO POLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000059192 - NRO. ELECTRÓNICO 6203186132

VALOR EN LETRAS (en Pesos)	VALOR RECIBO
CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS	$ 56,860.00

PAGO PÓLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000059192 - ANEXO 4 AGENCIA VILLAVICENCIO, TOMADOR PÓLIZA: NIT-902011747 CONSORCIO INTERHACHA 2025 . VALOR PAGADO $ 18,563.90 RELACIONADO CON EL NRO. DE RECIBO 620237880

FIRMA RECIBIDO PAGO

RECIBO GENERADO POR: D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA

CONSORCIO INTERHACHA 2025

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 27 AGO 2026 HORA 08:00
Recibido por: 7625 No. Folios: 1
Recibido No:

322

Villavicencio, 27 de agosto de 2026

CMI-2025-076

Señores
OFICINA DE CONTRATACIÓN
Calle 40 N.º 33 - 64 Centro PISO 2
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CM-012-2025 **– Contrato N° 3701 de 2025**

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

Asunto: Remisión de garantías Contrato de interventoría N°3701 de 2025 conforme el acta de reinicio No. 01.

Respetados señores.

Adjunto remitimos el anexo correspondiente al contrato de interventoría 3701 de 2025 citado en referencia, conforme a la siguiente relación.

ANEXO	POLIZA	AMPARO	FOLIOS
4	620- 47- 994000059192	Cumplimiento (Cumplimiento del contrato, pago de salarios y prestaciones sociales, calidad del servicio)	03

Sin otro particular.

Atentamente,

ING. HÉCTOR ARMANDO GÓMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

